

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Miembro de



AÑO 2016 Nº 2 DICIEMBRE



CARTA DE LA PRESIDENTA



ÍNDICE

Carta de la Presidenta	1
Celebrado el XV Congreso Nacional de Educación Comparada	3
Celebrado el Congreso Internacional Hispano Marroquí	8
VII Pedro Nacional Pedro Rosselló	10
II Premio Ángel González Hernández	11
II Premio Ferrán Ferrer Juliá	11
Reseñas de Tesis Doctorales	12
Próximos Congresos	16
Novedades-Libros	19
Adhesión a la SEEC	20

Estimados compañeros:

Casi sin darnos cuenta, el tiempo pasa y estamos de nuevo en fechas navideñas. En ellas, como viene siendo habitual, publicamos el segundo número del año de nuestro Boletín, con el fin de que todos los socios estéis informados de las noticias de la Sociedad.

Desde el mes de junio, cuando enviamos el Boletín anterior, las actividades de la SEEC han continuado desarrollándose a buen ritmo. Entre ellas, quiero destacar especialmente la celebración del XV Congreso Nacional de Educación Comparada, que, como sabéis, tuvo lugar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla del 16 al 18 de noviembre y que llevó por título "Ciudadanía Mundial y Educación para el Desarrollo. Una mirada internacional". Sin duda, resulta obligado agradecer a todo el equipo de organización del Congreso el gran trabajo realizado para conseguir que el evento académico más importante de nuestra Sociedad fuera todo un éxito. A la cabeza del comité organizador, las profesoras Teresa Terrón como Presidenta y Macarena Esteban como Vicepresidenta, realizaron una impecable labor, pero fueron muchas las personas que contribuyeron a que todas las actividades realizadas alcanzaran los objetivos establecidos, entre ellas muchos de los socios de la SEEC que participaron como asistentes, como relatores y coordinadores o que presentaron Comunicaciones y Pósteres.

El próximo congreso, previsto para los días 29 a 31 de octubre de 2018, estará a cargo de nuestros compañeros de la Universidad de la Laguna, que generosamente se han prestado a realizarlo. Provisionalmente, el título del mismo será "Educación e Inclusión: aportaciones y perspectivas desde la Educación Comparada para la equidad".

Coincidiendo con las fechas del Congreso, se celebraron las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la SEEC. En relación con esta última, quisiera dejar constancia de mi agradecimiento personal a los miembros de la Sociedad por la confianza que otorgaron a la Junta Directiva elegida el 18 de noviembre. De igual modo, quiero expresar en estas líneas mi gratitud a la profesora Amalia Ayala de la Peña por el trabajo desarrollado en la anterior Junta Directiva y dar la bienvenida a la nueva Vocal, la profesora Inmaculada González Pérez.

JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC*Presidenta**Inmaculada Egido Gálvez**Past President**Luis Miguel Lázaro Lorente**Vicepresidente**Juan Carlos González Faraco**Secretaria**María José García Ruiz**Vicesecretario**Javier M. Valle López**Vocales**Antonio Luzón Trujillo**Inmaculada González Pérez.**Teresa Terrón Caro***EDITORAS***Teresa Terrón Caro**Macarena Esteban Ibáñez*

*Facultad de Ciencias Sociales
Dpto. Educación y Psicología Social
Universidad Pablo de Olavide
Carretera de Utrera, Km. 1
C.P. 41013 Sevilla
Tel.: 954 977 541
Fax: 954 349 199*

*Correo electrónico:
mttercar@upo.es
mestiba@upo.es*

En otro orden, han continuado los contactos entre las diferentes Sociedades Científicas y asociaciones de investigación dedicadas a la educación, que provisionalmente se ha denominado "Redes de investigación en educación" (REDIE). El pasado 30 de noviembre, diversos representantes de las distintas asociaciones asistimos a una nueva reunión, en la que se acordó elaborar un escrito dirigido a la ANECA y al Ministerio de Educación en el que se expresara el rechazo unánime a los nuevos criterios establecidos para la acreditación de Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad. Además de ello, se propusieron diferentes fórmulas destinadas a que exista un mayor intercambio de información entre todos quienes trabajamos en la investigación educativa y se planteó la posibilidad de llevar a cabo una escuela de verano para jóvenes investigadores. El próximo Congreso Nacional de Pedagogía de 2020, cuya sede está aún por determinar, se planteará de nuevo como un Congreso de Redes.

La SEEC sigue también su estrecha relación con las Sociedades Iberoamericanas de Educación Comparada en el marco de la SIBEC. En los próximos meses, concretamente del 24 al 27 de mayo de 2017, tendrá lugar el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Comparada, en la Universidad Federal da Paraíba, en la ciudad de João Pessoa (Brasil).

Nuestros siguientes proyectos como Sociedad se centran en la preparación de las VII Jornadas de Docencia e Investigación en Educación Comparada, que se llevarán a cabo en Barcelona gracias al amable ofrecimiento de nuestros compañeros Enric Prats y Jordi Pàmies. Por otra parte, el próximo año, la SEEC, aprovechando el 200 aniversario de la publicación como libro del *Esquisse et vues préliminaires d'un ouvrage sur l'éducation comparée* de Marc-Antoine Jullien, va a editar una edición completa de su traducción al castellano con una breve introducción crítica a cargo de nuestros compañeros Luis M^a Naya y Luis Miguel Lázaro. Por lo que ellos mismos nos han adelantado, dicha edición va a aportar algunas nuevas vías de investigación sobre esta obra clave en la historia de la educación comparada.

Os mantendremos informados de todas las novedades en relación con estos proyectos y con otros que puedan surgir. Por el momento, me despido deseándoos a todos una Navidad muy feliz y un próximo año 2017 cargado de buenas noticias.

Inmaculada Egido Gálvez
Presidenta de la SEEC
miegido@ucm.es

Celebrado el XV Congreso Nacional de Educación Comparada

A mediados de noviembre, durante los días 16, 17 y 18, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla la celebración bienal del XV Congreso Nacional de Educación Comparada bajo el título “Ciudadanía mundial y educación para el desarrollo. Una mirada internacional”, organizado por la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) y la mencionada universidad, a cargo de la profesora Dra. Teresa Terrón Caro y la profesora Dra. Macarena Esteban Ibáñez, ambas pertenecientes al Departamento de Educación y Psicología Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Este evento científico-académico ha contado con la colaboración y participación de entidades nacionales e internacionales como la Fundación SM, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Sociedad Iberoamericana de Estudios Comparados (SibEC), la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, la Sociedad Uruguaya de Educación Comparada e Internacional (SUECI), la Sección de Educación Comparada de la Sociedad Portuguesa de Educación (SPCE-SEC), la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, El Colegio de la Frontera Norte de México (El Colef), la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural (RIA), el Ayuntamiento de Sevilla, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, el proyecto internacional de investigación GENDERCIT: Gender and Citizenship (PIRSES –GA-2012-318960) y los Grupos de Investigación: Acción Socioeducativa (GIAS), Educación (GEDUPO) y Valores, Familia, Igualdad y Relaciones Intergeneracionales (SEJ-468) de la Universidad Pablo de Olavide, así como el Grupo de Investigación de Educación Comparada de la Universidad de Sevilla (GIECSE) (HUM-486).

Como propósito conseguido durante las tres jornadas del congreso destacamos el debate y reflexión sobre la proyección de un modelo educativo de codesarrollo y transformación mundial desde la ciudadanía activa, la eficacia de los estados y el sector privado como responsables para seguir luchando contra las desigualdades reflejadas en los distintos ámbitos de la sociedad, y a favor de la educación para el desarrollo y la sostenibilidad de un mundo que nos pertenece a todos y a todas. Desde esta perspectiva global, aludimos al concepto de Educación para la Ciudadanía Mundial integrando transversalmente la formación en educación en derechos humanos, educación ambiental, educación para la paz, educación intercultural, coeducación, etcétera.

El acto de apertura y presentación del congreso fue presidido por D. Bruno Martínez, Vicerrector de Investigación y Transferencia Tecnológica de la UPO; Dña. Miriam Preckler Galguerra, Directora General de Concertación y Administración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-EOI; Dña. Adela Castaño Diéguez, Teniente de Alcalde Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales; D. Norberto Fernández Lamarra, Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SibEC); Dña. Inmaculada Egido Gálvez, Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC); Dña. Rosa Díaz Jiménez, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO, y Dña. Teresa Terrón Caro, Presidenta del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

Imagen 1. Acto de Apertura y Presentación del Congreso en el Paraninfo de la UPO.

Fotografía realizada por Universidad Pablo de Olavide. De izquierda a derecha: Dña. Teresa Terrón; Dña. Inmaculada Egido; Dña. Adela Castaño; D. Bruno Martínez; Dña. Miriam Preckler; D. Norberto Fernández y Dña. Rosa Díaz.

Posteriormente, presentado por nuestro compañero D. Luis Miguel Lázaro Lorente, profesor de la Universidad de Valencia, tuvimos el honor de contar en la Conferencia Inaugural con el Presidente de la Fundación Cultura de Paz, D. Federico Mayor Zaragoza, con cuya ponencia, por nombre “Transición de la fuerza a la palabra: de súbdito a ciudadanos libres y responsables”, nos habló de una educación para el desarrollo que nos permita compartir con los demás todo aquello de lo que disponemos para generar cambio, una educación para una ciudadanía activa y participativa en aras de la transformación mundial.

Imagen 2. Conferencia Inaugural a cargo de D. Federico Mayor Zaragoza.

Fotografía realizada por la profesora Dra. Itahisa Pérez. Miembro del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

Durante los tres días del evento tuvieron lugar diferentes Mesas Redondas sobre “Tendencias científicas y metodológicas en Educación Comparada”, “Género y ciudadanía mundial en Europa e Iberoamérica”, “Educación y Derechos Humanos” y “Educación para el Desarrollo”. Con estas ponencias tuvimos la oportunidad de profundizar en los diferentes contextos y ámbitos de intervención e investigación pertenecientes a la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Mundial, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el establecimiento de redes entre investigadores/as de diversas universidades de Europa e Iberoamérica. Y, como no, debatiendo sobre cuestiones metodológicas en Educación Comprada. En definitiva, pudimos crear un espacio de reflexión desde esta perspectiva metódica de la educación y la temática principal del presente congreso a nivel nacional e internacional.

Imágenes 3. Mesas Redondas en el congreso.



Fotografías realizadas por la profesora Dra. Itahisa Pérez. Miembro del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

El congreso además contó con sesiones de mesas de comunicaciones simultáneas y presentaciones de poster, tanto en la modalidad presencial como en la on-line, sobre los siguientes ejes temáticos: Movimientos poblacionales transnacionales e internos; Género y ciudadanía mundial en Europa e Iberoamérica; Políticas socio-educativas para una ciudadanía planetaria; Diversidad e inclusión educativa a nivel local y global; Participación política y ciudadanía. Una perspectiva comparada; Educación Ambiental y ciudadanía mundial; Educación para el desarrollo y derechos humanos, y por último, aportaciones metodológicas de la Educación Comparada.

Aproximadamente, contamos con la participación de 300 congresistas y 253 contribuciones que procedían de un gran abanico de países: Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Francia, Italia, México, Nicaragua, Perú, Portugal, Uruguay, USA. Los resúmenes de dichas aportaciones fueron publicados en un Libro de Abstracts del Congreso.

Imágenes 4. Mesas de Comunicaciones y Poster en el congreso.

Fotografías realizadas por la profesora Dra. Itahisa Pérez. Miembro del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

Entre otras actividades propuestas en el programa científico-académico cabe destacar los cinco talleres simultáneos centrados en las temáticas siguientes: 1) Arteterapia y educación inclusiva: Un espacio para la imagen y la experiencia estética. 2) Habitar el cuerpo, habitar el mundo. 3) De la Dependencia a la libertad emocional. Un acercamiento a las relaciones saludables. 4) Artificios y artefactos: repensar el Arte como vehículo social, herramienta estética e instrumento político y 5) Residencia Universitaria Flora Tristán: Experiencia de aprendizajes a través de la convivencia.

Imágenes 5. Talleres simultáneos.

Fotografías realizadas por la profesora Dra. Itahisa Pérez. Miembro del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

Otras acciones a señalar que nos hicieron disfrutar durante los tres días del congreso fueron la participación de la Peña Sentir Flamenco perteneciente a la UPO, la actividad cultural “Descubriendo la Sevilla Romana” y, por último, la tradicional cena de congresistas en la que pudimos pasar un buen rato en compañía de todos y todas.

En el marco del Congreso se produjo el Encuentro de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SibEC), así como la tradicional Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) y la Asamblea de los/as miembros de la misma.

Con respecto a la concesión de premios, se hizo entrega del tradicional Premio Pedro Rosselló otorgado por la SEEC a la mejor tesis de educación comparada (ex aequo para la Dña. Miriam Lorente Rodríguez y la Dña. María González Villarón). En su segundo año, se concedió el Premio Ángel González al mejor artículo publicado en una revista científica a Dña. María J. Martínez Usurralde, y se mencionó especialmente el artículo presentado por Dña. Noelia Fernández González. Por último, el Premio Ferrán Ferrer a la mejor comunicación del Congreso fue concedido a D. Adrián Neubauer Esteban y a Dña. Adriana Aristimuño.

Finalmente, el colofón del Congreso presentado por nuestro compañero D. Vicente Llorent Bedmar de la Universidad de Sevilla, fue contar en la Conferencia de Clausura por nombre “La educación en la época de la globalización” con el Dr. Sami Naïr, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Paris VIII y Director del Foro Mediterráneo de la Universidad Internacional de Andalucía.

Imagen 6. Conferencia de Clausura a cargo de D. Sami Naïr.



Fotografía realizada por la profesora Dra. Itahisa Pérez. Miembro del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada.

A modo de conclusión, la educación para la ciudadanía lo es todo. Los debates referentes a la temática principal del Congreso son considerados fundamentales para promover la sensibilización y la comprensión de alternativas eficaces para afrontar las ya existentes y nuevas problemáticas a nivel local y mundial. Eso sí, debemos seguir trabajando desde diferentes ámbitos, especialmente desde la Academia, para aunar nuestros esfuerzos hacia nuevos modelos de educación para la ciudadanía mundial.

Rocío Rodríguez Casado
Miembro del Comité Organizador del Congreso
Universidad Pablo de Olavide

Celebrado el CONGRESO INTERNACIONAL HISPANO MARROQUÍ “Diversidad cultural, inmigración e inclusión educativa”

Universidad de Sevilla

Los pasados días 13 y 14 de diciembre de 2016, tuvo lugar la celebración del Congreso Internacional Hispano Marroquí titulado “Diversidad cultural, inmigración e inclusión educativa”, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia del profesor Dr. Vicente Llorent Bedmar y la profesora Dra. Verónica Cobano-Delgado Palma.

El evento fue organizado con motivo de sensibilizar al profesorado y demás miembros de la comunidad educativa acerca de la importancia de la educación inclusiva. De esta forma, tuvo lugar un encuentro en el que se establecieron propuestas de acción ante la diversidad cultural, teniendo siempre presente el respeto por la diferencia.

La apertura del congreso fue presidida por D. Juan Luis Rubio Mayoral (director del departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla) y se pronunciaron dos conferencias protagonizadas por D. Luis Vargas Martínez (Director General de Coordinación de Políticas Migratorias) y D. José Chamizo de la Rubia (ex Defensor del Pueblo Andaluz).

D. José Chamizo basó su ponencia en las luces y sombras de la inclusión educativa en Andalucía, un reto que considera desgraciadamente pendiente. Asimismo, hizo referencia a las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, a las cuales se ha considerado a menudo discriminatorias, lo que dio lugar posteriormente a un enriquecedor debate entre los asistentes y ponentes.



Fotografía. De izquierda a derecha: D. Juan Luis Rubio Mayoral, D. Luis Vargas Martínez y D. José Chamizo de la Rubia

D. Luis Vargas nos hizo reflexionar, entre otros aspectos, sobre la necesidad de repensar el verdadero papel que juega la inclusión, especialmente en los centros educativos públicos y en los barrios, destacando la importancia de los animadores socioculturales.

Posteriormente, la intervención de D. Miguel Rosa (director del conocido centro educativo San José Obrero de Sevilla), dejó como siempre expectantes a los asistentes, mostrando su dedicación y amor hacia la educación, lo cual refleja a la perfección en las iniciativas que llevan a cabo en su centro caracterizado por una gran diversidad cultural y que supera actualmente la media andaluza.

La primera mesa redonda del martes, titulada “Diversidad cultural e inclusión socioeducativa en Marruecos” y presidida por el profesor Dr. Martín Sánchez Franco (Universidad de Sevilla), fue iniciada con el profesor Dr. Chakib Chairi, de la Universidad Abdelmalek Essaadi, dando a conocer la evolución de la mujer marroquí en aspectos como la vestimenta y visibilidad en los actos públicos. Dña. Nadia Bouzid, mediadora intercultural, reivindicó la importancia de la familia en la erradicación de los prejuicios y actitudes racistas de los niños y niñas desde edades tempranas. La mesa redonda culminó con D. Abderrahman Elghali, educador social, contándonos su propia vivencia de discriminación por el mero hecho de ser marroquí, insistiendo en el valor de la educación para luchar contra el racismo.

La jornada del martes finalizó con la mesa redonda titulada “Inclusión socioeducativa de los inmigrantes en España”, presidida por Anas Bentaouet (Asociación Azarquiel). En ella tuvimos la oportunidad de escuchar a Dña. Aicha Marih (estudiante universitaria), contándonos su experiencia en el sistema educativo español como mujer marroquí y reivindicando la importancia de la familia en la educación e integración de sus hijos. Dña. Belén Zurbano (profesora doctora de la Universidad de Sevilla) nos recordó el impacto de los estereotipos y prejuicios en la construcción de la identidad, por lo que considera fundamental una mayor sensibilización y concienciación en educación intercultural. Compartió con nosotros su experiencia Dña. Silvia Gómez (especialista en políticas y planes de igualdad), actualmente casada con un hombre marroquí, y que señaló el indudable valor de la educación emocional como medida preventiva de estos prejuicios y estereotipos.

El miércoles se llevó a cabo la mesa redonda “Inclusión escolar en España y alumnado marroquí”, presidida por D. Abdelaali Bariki, presidente de la Asociación de estudiantes marroquíes Azarquiel. Participaron personas que aportaron voces de lo más diversas, que dieron sentido al título del congreso. Se abordaron temas imprescindibles como la necesidad de apoyo de las familias inmigrantes marroquíes en los centros educativos, así como la acción mediadora y su importancia para alcanzar una educación verdaderamente inclusiva. Finalmente, se destacó que, aunque se están produciendo avances indudables, algunas personas de origen musulmán sostienen un empeoramiento en el trato hacia ellos en la actualidad.



Fotografía. De izquierda a derecha: D. Khalil Kaicer (mediador intercultural), D. Fernando Estrada Manjabacas (mediador de la Asociación Concierto-Diálogo), D. Abdelaali Bariki, Dña. Isabel Jiménez (Fundación Mezquita de Sevilla) y Dra. Mina Rhouch (presidenta de la fundación médica CIMME y miembro del Consejo Consultivo de los Marroquíes Residentes en el Extranjero)

El encuentro contó además con dos mesas de comunicaciones y talleres simultáneos donde se abordó la inclusión educativa y diversidad cultural desde diversas perspectivas, dándoles voz a multitud de personas de distintas nacionalidades, lo que proporcionó sin duda alguna mayor enriquecimiento.

La clausura del congreso fue presidida por el Sr. Farid Aoulouhaj, cónsul general del Reino de Marruecos en Sevilla, quien destacó la importancia de mantener buenas relaciones entre España y Marruecos en todos los sentidos. Igualmente, hizo referencia a la necesidad de crear lazos aún más fuertes, dado el elevado número de inmigrantes marroquíes en España.

Como conclusiones principales del congreso destacamos la importancia de seguir trabajando desde diversos ámbitos y especialmente desde la educación, para conseguir una mayor y mejor inclusión educativa. Para ello será necesario centrarse en aspectos como la formación inicial y continua del profesorado y la elaboración de políticas educativas efectivas a nivel internacional y nacional, entre otras.

María Navarro-Granados
Miembro del grupo GIECSE (HUM-486)
Universidad de Sevilla

VII PREMIO NACIONAL *PEDRO ROSSELLÓ*

El pasado 18 de noviembre en el XV Congreso Nacional de Educación Comparada celebrado en Sevilla, tuvo a bien entregarse el VII Premio Nacional “Pedro Rosselló” a la Mejor Tesis Doctoral en Educación Comparada de jóvenes investigadores.

En esta ocasión el jurado decidió conceder el premio ex aequo a las tesis de la **Dra. Miriam Lorente Rodríguez** titulada “Derechos de la infancia y educación en Centroamérica” y la de la **Dra. María González Villarón** denominada “La enseñanza de las lenguas extranjeras en España y Holanda. Un estudio comparado”



II PREMIO ÁNGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

El II Premio Ángel González Hernández, al mejor artículo de temática comparativa para investigadores/as menores de 45 años.

El fallo del jurado del II Premio, entregado en el marco del XV Congreso Nacional de Educación Comparada ha sido,

- PREMIO para la Dra. María Jesús Martínez Usarralde, con el artículo titulado “Equidad de género en las agendas supranacionales. Evidencias educativas desde una lectura comparada”, 2015, *Bordón* 67 (1), 57-70.
- MENCIÓN ESPECIAL, para la Dra. Noelia Fernández González, con el artículo titulado “PISA como instrumento de legitimación de la reforma de la LOMCE. 2015, *Bordón* 67(1), 165-178.

PREMIO FERRÁN FERRER JULIÁ

El II Premio Ferrán Ferrer Juliá a la mejor comunicación presentada en los Congresos de Educación Comparada organizados por la Sociedad, concedido en el XV Congreso Nacional de Educación Comparada (16-18 de noviembre de 2016) fue para D. Adrián Neubauer Esteban y para Dña. Adriana Aristimuño, por las comunicaciones tituladas:

- Neubauer Esteban, Adrián: *Estado del derecho a la educación en África sub-sahariana: estudio comparado a partir del modelo de Katarina Tomasevski*
- Aristimuño, Adriana: *Un país socialmente equitativo que hoy enfrenta una alta inequidad en su educación*

RESEÑA DE TESIS DOCTORALES

Título: “COMPRESIVIDAD Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SUECIA, FINLANDIA, REINO UNIDO, ALEMANIA, Y ESPAÑA”

Doctorando: Rubén García Pedraza

Directora: María José García Ruiz

Fecha de lectura: 2 de Febrero del 2016

Calificación: Sobresaliente cum laude

El estudio se centra en los principales modelos de educación secundaria, escuela comprensiva y diversificada, desde un enfoque tradicional, comparación de una misma institución en diferentes países, en este caso la educación secundaria, diferenciando el modelo de Suecia, Finlandia, Reino Unido y España como exponentes de escuela comprensiva, y Alemania como modelo de escuela diversificada. La metodología parte de la evolución histórica de cada modelo, descripción de su estructura actual en cada país, y resultados en PISA, estableciendo hipótesis verificadas en las conclusiones.

A grandes rasgos, la escuela comprensiva prioriza el principio de igualdad desde una educación básica que integra educación primaria y secundaria inferior, retardando la selección a secundaria superior donde el alumno elige entre escuelas académicas o vocacionales. La escuela diversificada prioriza el principio de libertad ofreciendo desde secundaria inferior una amplia oferta académica y vocacional a la que se accede según méritos exigidos.

Se estudia la evolución de cada modelo, analizando específicamente los cambios desde la segunda postguerra mundial, la crisis del petróleo en los años 70, y el impacto de la globalización neoliberal y el Postmodernismo, donde se enmarca el proyecto PISA y el Proceso Bolonia. Escenarios de debate sobre: pedagogía tradicional versus progresiva, las competencias educativas, descentralización versus recentralización, implicaciones educativas de las nuevas tecnologías.

Las conclusiones demuestran como hoy en día la escuela comprensiva sigue siendo paradigma de igualdad en educación destacando Finlandia y Suecia. Si bien los países que mantienen una pedagogía tradicional logran mejores resultados en PISA sobresaliendo en esta investigación Finlandia y Alemania. Siendo Alemania paradigma de la escuela diversificada por el enorme peso de la Bildung, mientras su Sistema Dual es un referente para otros países. Entre los cuales, allí donde la descentralización fue excesiva, hay correctivos recentralizadores sobre el currículum, la evaluación, y la inspección, para una mayor igualdad entre escuelas.

En relación a los aportes específicos de la escuela comprensiva a la educación contemporánea, se demuestra que el modelo de habilidades básicas de los primeros modelos de escuela comprensiva desde la segunda postguerra mundial, impulsados sobre todo por Suecia, fue precursor del actual discurso preprofesional de las competencias básicas. De igual modo la orientación preprofesional de la escuela comprensiva fue precursora de la orientación preprofesional de la educación secundaria del siglo XXI. Que a su vez presenta una gran convergencia con los objetivos evangélicos de lucha por la erradicación de la pobreza y de reivindicación de la atención al otro.

Título: La influencia de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el desarrollo de las políticas nacionales de Formación Profesional en Botsuana y Namibia en una perspectiva comparada

Doctoranda: Miriam Preckler Galguera

Director: Javier M. Valle

Programa de Doctorado: RD 99/2011 Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de lectura: 20 de diciembre de 2016

Calificación: Sobresaliente (a la espera de la resolución del Cum Laude según procedimiento regulado por el decreto RD99/2011)

Esta tesis explora la influencia de la UNESCO, como organización internacional en el desarrollo de las políticas nacionales de Formación Profesional (FP) dentro de la región del "Southern Africa Development Community" (SADC) en Botsuana y Namibia, a través de la puesta en marcha y desarrollo del proyecto denominado "Better Education for Africa's Rise" (BEAR).

Asimismo, el estudio explora el estado actual de los datos sobre Formación Profesional y los desafíos y oportunidades que existen al respecto tanto en Namibia como en Botsuana. Por tanto, el estudio no sólo contribuye a la mejora de la investigación sobre la FP, dentro del ámbito internacional, sino que apoya a los gobiernos nacionales en sus continuos esfuerzos por desarrollar sus sistemas educativos y su vínculo con la transición entre la educación y el mundo del laboral.

La influencia ha sido examinada en términos de: a) Las diferentes dimensiones del impacto social asociadas al desarrollo de nuevos sistemas de FP a nivel nacional; b) La relación entre la difusión y expansión de modelos de Educación de Masas a nivel mundial, mediante la Globalización y la influencia de las organizaciones internacionales (UNESCO) en el desarrollo de las políticas educativas de FP a nivel nacional en ambos países; c) El papel de la UNESCO, como organización internacional, en el desarrollo de los sistemas de educación nacional de FP en Botsuana y Namibia.

Partiendo de las teorías existentes en materia de globalización y difusión de la Educación de Masas (Mundy, 2006) (Castells, 2010) (Meyer, 2000). El marco teórico explora cómo la globalización de los sectores de FP en los países del SADC puede generar oportunidades para que los jóvenes en África obtengan empleos competitivos a nivel mundial. Como argumenta Meyer (2000), la globalización expande modelos comunes de orden social legitimándose en muchos casos a través del aumento de la interdependencia política y militar y la expansión de la fuerza de las organizaciones internacionales involucradas. El sistema político y cultural existente a nivel mundial, legitima la adopción de modelos comunes de modernidad, a pesar de las diferencias en los recursos y la cultura local (Meyer, 2000).

Para probar esta hipótesis, utilizo la metodología del "estudio comparado" en cada una de sus siete fases, por lo que llevo a cabo los siguientes análisis:

Análisis macro: El análisis macro realizado en ambos países, nos muestra las tendencias históricas y las realidades socio-culturales-económicas y educativas existentes; y las dificultades a las que cada uno de estos países se enfrenta hoy en día, desde un punto de vista comparado.

El análisis se enmarca dentro de cinco parámetros interrelacionados: a) Factores contextuales, b) La adquisición de habilidades, c) La demanda de habilidades, d) Grado de coincidencia y e) Resultados. Cada uno de estos parámetros incluye un conjunto de indicadores establecidos, seleccionados utilizando criterios de pertinencia, viabilidad, comparabilidad y actualidad.

El inventario de la base de datos utilizada incluye las principales organizaciones internacionales, como la OIT, la OCDE, la UNESCO, la OMS y el Banco Mundial, así como el Eurostat y otras fuentes de datos internacionales sobre habilidades. Para muchos de los indicadores los datos existen, pero en algunos casos ha sido necesario volver a las fuentes primarias para obtener los datos y construir los mismos.

Análisis cuantitativo: Se centra en medir y analizar la percepción de impacto social o beneficios socio-económicos proporcionados a los participantes en el proyecto BEAR, con el fin de determinar la influencia del proyecto y la organización en la vida de los participantes. Se demuestra que la función social de la FP va más allá de la empleabilidad y del desarrollo económico, aspectos centrales en la discusión actual de la FP.

Un cuestionario ad hoc fue creado, validado y distribuido. El análisis se centra en las variables socio-demográficas, el aprendizaje y los beneficios sociales obtenidos. Incluyendo dimensiones como: a) Capital humano, b) Capital cultural, c) Capital social, d) Movilidad social, e) Seguridad económica y f) Equilibrio entre la vida profesional y personal.

Análisis cualitativo: Se lleva a cabo a través de la realización de entrevistas semi-estructuradas, de grupos de discusión y la observación participante de los diferentes grupos de actores. Este análisis complementa a los dos anteriores, de forma que se capta y comprende el punto de vista personal, sobre la influencia percibida de la UNESCO en el desarrollo de los sistemas nacionales de FP sin predefinir respuestas.

El análisis comparado demuestra, en su fase final, que **la UNESCO ha tenido una influencia directa y positiva en el desarrollo de sistemas nacionales de FP en Botsuana y Namibia**. Esta influencia se basa principalmente en el papel de la UNESCO como facilitador del proceso de desarrollo nacional de los Estados miembros.

A través de la ejecución del proyecto BEAR, la organización ha asumido los riesgos que los gobiernos nacionales no estaban en condiciones de asumir, de forma que se han puesto en marcha nuevas políticas contextualizadas que han demostrado su eficacia, eficiencia y practicidad. Asimismo se hace evidente la escasez y falta de datos específicos sobre la FP en ambos países a pesar de las mejoras en la última década.

La influencia la UNESCO se describe mediante la percepción social de los beneficios que esta organización internacional ha aportado:

1. En el proceso de desarrollo del país: Mejorando el desarrollo económico; aportando estabilidad económica; empoderando y capacitando el capital humano nacional y transformando el sistema de formación profesional.

2. En la mejora de la calidad de vida de la sociedad civil: Generando nuevas oportunidades de empleo y de aprendizaje para todos e incentivando a la sociedad civil a eliminar los estereotipos existentes vinculados a la FP.

3. En el desarrollo del sistema educativo nacional: Mostrando buenas prácticas en el desarrollo de políticas educativas; mejorando el sistema de las calificaciones nacionales; mejorando la eficiencia del proceso nacional de desarrollo curricular; reforzando la provisión de cursos en los países; estableciendo evaluaciones comparativas del sistema educativo con otros sistemas extranjeros.

4. En el desarrollo del sistema de formación profesional: Mejorando la eficiencia de los sistemas de FP; introduciendo un enfoque de desarrollo curricular contextualizado; introduciendo el análisis del mercado laboral y cerrando las brechas en la provisión de FP a nivel nacional; introduciendo nuevos métodos de evaluación del aprendizaje para los alumnos de FP y prácticas en empresas; revitalizando el prestigio del sistema nacional de FP y aumentando el acceso a los centros de FP para la población.

Así mismo, con respecto a **la percepción del impacto social en el desarrollo de las políticas de FP, se demuestra que el prestigio social de la FP ha aumentado**, a la vez que la motivación y expectativas en la mejora de la calidad de vida por parte de los alumnos del proyecto BEAR también lo hacía. Existiendo en algunos casos diferencias significativas entre países.

Por otro lado, se comprueba que **la distribución directa de la educación de masas en todo el mundo posee una dinámica de desarrollo propia, diferenciada de la influencia que los organismos internacionales (UNESCO) tienen sobre el desarrollo de los sistemas de FP**.

Por último, se destacan las fortalezas y debilidades del papel de la UNESCO como organización internacional y se elaboran una serie de recomendaciones para dar continuidad al proceso de desarrollo de los sistemas nacionales de FP en Botsuana y Namibia. Entre las recomendaciones que planteo destacan: a) Reforzar el papel de la FP entre los objetivos de desarrollo del sistema educativo nacional, b) Expandir el acceso a la FP, c) Mejorar la formación del profesorado de FP, d) Mejorar la productividad de los alumnos de FP, e) Incluir al sector privado dentro de la estructura de desarrollo de las políticas de FP, f) Reforzar la coordinación intersectorial del gobierno, y g) Mejorar el sistema de calificación.

REFERENCIAS

Castells, M. (2010). Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social. *Revista Relaciones Internacionales*. 14, 141-169.

Meyer, J.W. (2000). Globalization: Sources, and Effects on National States and Societies. *International Society*. 15, 235-250.

Mundy, K. (2006). Education for All and the new Development Compact. *Review of Education*. 8, 13-38.

Título: Motivación de los futuros maestros en las universidades andaluzas. Estudio comparado del alumnado que cursa los grados de Educación Infantil y Primaria

Doctoranda: Purificación Bejarano Prats

Directores: Dr. Vicente Llorent Bedmar y Dra. Verónica Cobano-Delgado Palma

Fecha de lectura: 10 de febrero de 2016 (Universidad de Sevilla)

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

La motivación es un factor esencial durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, fundamental para la formación inicial de los futuros maestros. Sin duda, el nivel y tipo de motivación de los docentes incidirá directamente en el proceso educativo.

Esta investigación estudia posibles factores académicos, socio-económicos y familiares que se relacionan con la motivación de los estudiantes de Magisterio de las universidades sitas en el territorio andaluz. Asimismo, se analiza el nivel de motivación intrínseca y extrínseca del alumnado y si esta repercute tanto en el transcurso de los estudios como en la futura profesión docente, según la valoración que realizaron los propios discentes.

Se utiliza la metodología comparada y se realiza un análisis estadístico de los datos obtenidos a través de un cuestionario -instrumento diseñado para la presente tesis doctoral-. Además, con el análisis documental efectuado se procedió a la validación de los constructos y con las entrevistas personales se profundizó sobre los aspectos ya analizados en el cuestionario.

De esta forma, se pueden promover nuevas líneas de investigación y plantear propuestas que optimicen los grados de Educación Infantil y Educación Primaria, concretando medidas para la formación inicial de futuros maestros y que favorezcan su motivación intrínseca.

Así, la tesis doctoral pretende contribuir a la optimización de la enseñanza superior, favoreciendo una educación de calidad. Se contribuye a esta tarea con el estudio sobre el perfil de los estudiantes de las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria, con el análisis de las motivaciones iniciales que inciden en los alumnos universitarios al elegir dichos grados, así como con el estudio de las expectativas que estos tienen proyectadas para su desarrollo profesional.

En la actualidad, la valoración que los estudiantes confieren al título (concretamente a las asignaturas, a la metodología en sesiones presenciales y no presenciales, a los docentes y la evaluación) resulta de gran interés en un momento de continuos cambios en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en los que se mantienen criterios comunes, pero sin perder la idiosincrasia de cada país.

La crítica reflexiva de las conclusiones aportadas en esta investigación, pueden suscitar en la comunidad universitaria propuestas y medidas de actuación en los planes de estudio, así como respuestas más ajustadas al colectivo investigado para que en los futuros maestros se afiance su vocación y se sientan intrínsecamente motivados hacia su profesión.

PRÓXIMOS CONGRESOS



2º Congreso Ibero-americano de Educación Comparada y el 7º Encontro Internacional da Sociedade Brasileira de Educação Comparada.

Se celebrará del 24 al 27 de mayo de 2017 en João Pessoa, Paraíba, Brasil.

El tema que se propone a reflexión, discusión y diálogo es el de "Internacionalizaciones y Educación Comparada. Los procesos y los efectos de las políticas, metodologías y prácticas educativas".

El evento ha sido organizado por la Sociedade Brasileira de Educação Comparada (SBEC), la Sociedad Ibero-americana de Educación Comparada (SIBEC), y el Centro de Educação da Universidade Federal da Paraíba.

Una amplia información sobre las diferentes secciones del Congreso, y demás asuntos relacionados con la inscripción, plazos, cuotas o logística pueden encontrarse en:

<http://www.educacaocomparada.com.br>

E-mail de Contato es: educomparada@ce.ufpb.br

Los idiomas oficiales del congreso son el portugués y el español. El Inglés también es una lengua aceptada, pero es responsabilidad del evento proporcionar traducción.



III Encuentro de Educación Internacional y Comparada 11-12 mayo 2017

TEMÁTICAS:

1. Políticas para la innovación
2. Estudios comparados e internacionalización sobre la innovación
3. Análisis disciplinario de la innovación
4. Innovación en educación (curricular, didáctica, cultural, organizacional, tecnológica)
5. Investigación y estudios comparados en educación
6. Internacionalización de la educación y estudios internacionales
7. Educación comparada y temas diversos

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

1er corte: hasta el 15 de febrero de 2017
2do corte: hasta el 30 de abril de 2017

CORREO ELECTRÓNICO:
encuentro.somec@gmail.com

SEDE:
Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

MAYORES INFORMES:
www.somec.mx
encuentro.somec@gmail.com

WCCES World Council of Comparative Education Societies
Sociedad Mexicana de Educación Comparada
UNIVERSIDAD TAMAULIPAS
COMIE
UJAT Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UVAO Universidad Veracruzana
NTEGRA
Acatlán

III Encuentro de Educación Internacional y Comparada

Innovación en educación: Organismos, instituciones y actores en perspectiva internacional y comparada

Fecha: 11-12, mayo 2017

SEDE: Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

www.somec.mx

BASES:

I. SE CONVOCA a participar a estudiantes, profesores, investigadores y autoridades de universidades públicas y privadas nacionales y extranjeras que cuenten con investigaciones o reflexiones teóricas concluidas o en proceso de construcción sobre investigación en educación, comparada o internacional. Se podrá participar en el Encuentro como ponente de forma presencial y online. Los trabajos deberán ubicarse en alguna de las áreas temáticas propuestas:

II. TEMÁTICAS:

1. Políticas para la innovación
2. Estudios comparados e internacionalización sobre la innovación
3. Análisis disciplinario de la innovación
4. Innovación en educación (curricular, didáctica, cultural, organizacional, tecnológica)
5. Investigación y estudios comparados en educación
6. Internacionalización de la educación y estudios internacionales
7. Educación comparada y temas diversos

III. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se podrá participar en el Congreso como ponente de forma presencial y online. Podrán presentarse las ponencias en los idiomas español, inglés, francés o portugués que contengan: *a) Desarrollos teóricos:* Aportaciones teóricas que fundamenten nuevos problemas de investigación, discutan categorías analíticas o sistemas de categorías usadas en la investigación en educación con énfasis en alguna de las áreas temáticas del congreso y, *b) Proyectos, avances o informes de investigación:* Constituyan una aportación al desarrollo del conocimiento educativo con énfasis en alguna de las áreas temáticas del congreso; incluyan el problema de estudio, preguntas, objetivos, metodología empleada y una discusión de los resultados, precisen los referentes teóricos o empíricos, así como las fuentes utilizadas.

a) Resumen de ponencia

Deberán enviarse el resumen de ponencia para su dictamen conforme a las siguientes especificaciones:

- Título de la ponencia.
 - Nombre del autor o autores (señalando adscripción institucional, último grado académico obtenido y correo electrónico).
 - Indicar si la presentación del trabajo será de forma presencial u online.
 - Señalar el área temática en la que se inscribe el trabajo.
 - Resumen, de entre 100 y 150 palabras en el que se señale objetivo, metodología y algún resultado.
 - Palabras clave: máximo cinco.
 - Formato: Espacio: 1.5. Tipo de letra Arial de 11 puntos.
 - Utilizar procesador de textos *Microsoft® Word®* o compatible.
- Las propuestas deberán enviarse al siguiente correo electrónico: encuentro.somec@gmail.com

b) Ponencia en extenso

Deberán enviarse las ponencias en extenso para su dictamen conforme a las siguientes especificaciones:

Datos de identificación

- Título de la ponencia.
- Nombre del autor o autores (señalando adscripción institucional, último grado académico obtenido y correo electrónico).
- Indicar si la presentación del trabajo será de forma presencial u online.
- Señalar el área temática en la que se inscribe el trabajo.
- Resumen, de entre 100 y 150 palabras.
- Palabras clave: máximo cinco.

Texto completo

- Extensión máxima: 3,500 mil palabras, incluidas las referencias bibliográficas, cuadros y tablas.
- Los trabajos podrán contener como máximo 2 esquemas, cuadros o tablas.
- Sistema de referencias APA.

Formato

- Espacio: 1.5.
- Tipo de letra Arial de 11 puntos.
- Se sugiere el siguiente formato: Título, Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía.
- Utilizar procesador de textos *Microsoft® Word®* o compatible.

Las propuestas deberán enviarse al siguiente correo electrónico: encuentro.somec@gmail.com

IV. FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos:

Primer Corte: 15 de febrero de 2017.

- Resultados: 20 de febrero de 2017 (se les notificará a través del correo electrónico).
- Los trabajos mejor evaluados se publicarán como capítulos de libro en mayo de 2017.

Segundo Corte: 30 de abril de 2017.

- Resultados: 05 de mayo de 2017 (se les notificará a través del correo electrónico).
- Los trabajos mejor evaluados se publicarán como capítulos de libro a finales del año 2017.

Notas:

Todos los trabajos se publicaran en las Memorias del Congreso.

Las propuestas deberán enviarse al siguiente correo electrónico: encuentro.somec@gmail.com

Mayores informes

www.somec.mx

encuentro.somec@gmail.com

Síguenos en:

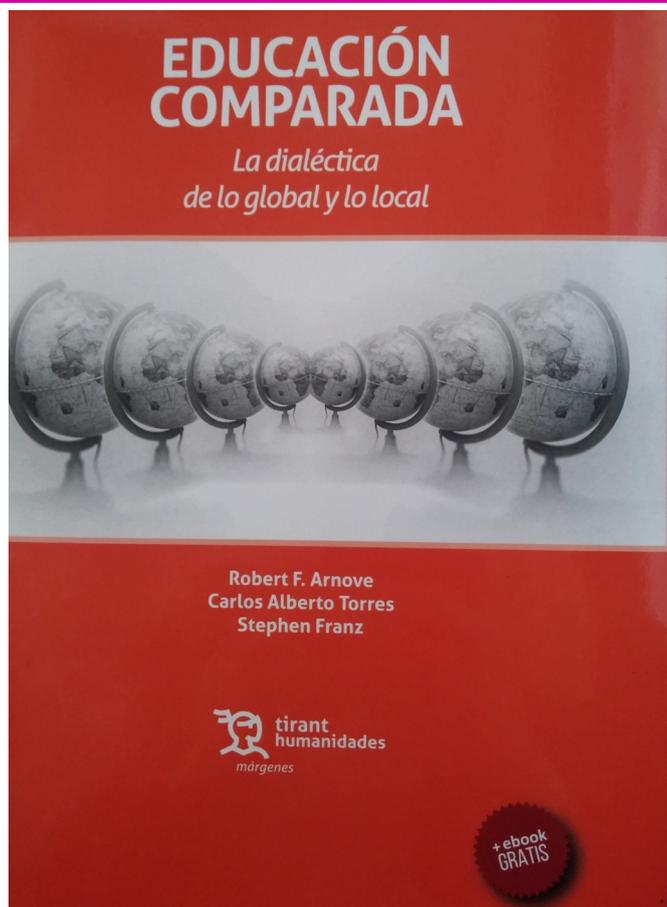


<https://www.facebook.com/somec.mx>



<https://twitter.com/EduComparada>

Novedades—Libros



ARNOVE, ROBERT F.; TORRES, C.A. y FRANZ, S. (2016): **Educación Comparada. La dialéctica de lo global y lo local**. Tirant Humanidades, Valencia.

Esta obra constituye la cuarta edición de un libro internacional de referencia en la literatura académica sobre educación y, de manera más específica, en los estudios sobre Educación Comparada. Traducido al español por primera vez para público hispanohablante, su origen se remonta a hace algo más de dos décadas. Esta última edición supone una nueva actualización al tiempo, que una invitación más a su lectura.

Este texto cumple la función de un manual universitario por su vocación pedagógica, por la variedad de temas que aborda, y por las autoras y los autores que participan, en su mayor parte prestigiosos docentes e investigadores de instituciones

De educación superior. Pero además de ofrecer una completa síntesis de Educación Comparada, nos encontramos ante una obra de tesis: la comprensión de la globalización en términos dialécticos. La globalización no puede entenderse sin sus descontentos y sus contradicciones, y es este juego dinámico de tensiones el que se explora y analiza a lo largo de estas páginas. Por ello, este libro encierra una auténtica crítica a la razón globalizadora.

Dos son las aportaciones más singulares al campo de la Educación Comparada e Internacional de esta publicación. En primer lugar, la preocupación por situar la indagación y la docencia en el contexto de la globalización, y la influencia que en los últimos veinte años ha ejercido en las políticas educativas en todo el mundo. Como señala el profesor Torres en el texto para esta edición: “La dialéctica de lo global y lo local no es sólo un recurso retórico, sino que los conceptos hablan de forma sutil y abierta, íntima y universal; son procesos que afectan profundamente a nuestra experiencia vivida, a la ecología de las ciencias sociales y al pensamiento y la práctica de la educación mundial”. La segunda característica también queda apuntada, como un aporte central de esta edición, en el nuevo Prefacio: “La diversidad de lugares, género, identidades étnicas, lenguas, compromisos político-pedagógicos y la pluralidad de métodos y teorías empleadas en el libro enriquecieron de muchas maneras y con diferentes nuestra comprensión de lo que estaba ocurriendo”. Un enriquecimiento plasmado y compartido a lo largo de los dieciocho capítulos que vertebran esta obra.

Texto de la contraportada del libro

ADHESIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Art 18. de los Estatutos de la SEEC

Podrán ser socios numerarios de la Asociación las personas que de alguna manera tengan interés en los fines de la misma, cumplan los requisitos establecidos por la vigente legislación sobre asociaciones de esta naturaleza, estén en posesión de un título de enseñanza superior, cultiven campos de investigación o de docencia relacionados con la Educación Comparada y/o con la Educación Internacional y sean admitidos por la Junta Directiva de la Asociación. Excepcionalmente, podrán ser también admitidos los estudiantes que, estando inscritos en un segundo ciclo universitario, demuestren tener especial inclinación por los estudios comparativos e internacionales referentes a educación.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros		
a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN		
Titular de la Cuenta		
Banco Caja		
Nº de Cuenta (20 Dígitos)		
Domicilio		
Ciudad	Provincia	D.P.

Recortar y remitir a la entidad bancaria:

Sr. Director
Banco/Caja de Ahorros
Sucursal
Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nºen la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i>
Titular de la cuenta
Lugar y fecha
Firma

Las personas que vivan en el extranjero quieran formalizar la solicitud de admisión en la Sociedad Española de Educación Comparada, deberán cumplimentar el siguiente formulario:

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad correspondiente al/los año/s:..... (pueden incluirse cuotas de años anteriores).		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO	
Titular de la Tarjeta	
Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard)	
Nº de Tarjeta	
Caducidad	

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, UNED, Edificio Humanidades, Senda del Rey, 7 -28040 MADRID)

**Felices Fiestas y
próspero año 2017**